de sus mismas rentas ochocientos pesos cada año para el sustento de nuestros religiosos que en este tiempo allí residiesen. Demás de esto, ofrecieron darles por Iglesia propia la que les había servido de Catedral, porque para ella habían ya acomodado una nave de la suntuosa que (como atrás queda dicho) el santo Obispo D. Vasco de Quiroga había comenzado á edificar. Dispuesto este asiento, dió la vuelta á México el Padre Provincial, habiéndoles dado palabra á los Prebendados que en llegando á esta ciudad enviaría algunos de los pocos sujetos que tenía para que diesen principio á esta fundación, aceptándola desde luego con licencia que cuando vino de la Nueva España había traido de N. P. General. Llegado, pues, á México despachó á dos Padres sacerdotes que acudiesen á predicar y confesar, y un Hermano estudiante que leyese gramática á los colegiales y demás hijos de españoles, porque en este tiempo ni los unos ni los otros tenían Maestro que se la pudiese enseñar. Iba por primer Rector de este Colegio el P. Juan Curiel, bien conocido ya y deseado desde el tiempo en que se fué á ordenar y le quisieron detener, por la grande moción que había causado con su trato y predicación y sermones. Llegados que fueron nuestros Padres, les hizo donación el Cabildo Sede vacante de la Iglesia, que, como se dijo, había sido primera Catedral, antes que se pasase á la que después se dispuso en una nave de la que comenzó á edificar su santo Prelado. Para su vivienda acomodaron los nuestros unos aposentos pobres que en la misma Iglesia habían servido de sacristía con un pedazo de bosque junto á ellos, que era adonde el santo Obispo se retiraba á oración, y hoy sirve á los nuestros de huerta y recreación religiosa. Comenzaron luego nuestros Padres á ejercitar sus ministerios con grande fervor, y bien lo habían menester para lo mucho que tenían que trabajar en esta nueva viña, para que Dios los conducía. En la Catedral no había quien en este tiempo predicase, pues un solo Prebendado que cuando nuestros Padres llegaron lo podía hacer, murió de vejez, y así los días de fiesta el uno de los Padres predicaba á la mañana en la Catedral y el otro á la tarde en nuestra Iglesia. Y esto con el concurso general de toda la gente del lugar, que estaba bien necesitada y deseosa de doctrina y manjar del cielo, que les entraba en provecho. En tan buena ocasión, predicando el P. Juan Curiel con grande espíritu y fervor, comenzó luego á dar fruto su santa doctrina, introduciéndose con ella el uso (olvidado en aquellos tiempos) de los santos Sacramentos de la confesión y comunión, en que los nuestros estaban bastantemente ocupados y no menos lo estaba el Hermano que leía gramática, de que los discípulos estaban bien necesitados. Visitaban demás de esto los Padres algunos días á los pobres del hospital que era muy rico y amplio, así para indios como para españoles. A estos consolaban y confesaban, á los indios no podían administrar este santo Sacramento porque aún no sabían su lengua, pero ellos se aficionaban al trato apacible, cristiano y caritativo que veían en los nuestros, de suerte que, aunque no sabían la lengua, algunas veces les pedían los confesasen por medio de intérprete, de que servía algún colegial de los que solían llevar consigo. En sus fiestas los convidaban á sus pueblos, y ya que no les podían predicar, llevaban algún libro escrito en su lengua, que oyendo leer, les servía de sermón y doctrina. Y ordinariamente el Padre que iba á algún pueblo de estos, llevaba consigo algún colegial lengua que sir-

viese de intérprete para la confesión, cuando ellos mismos la pedían y no había allí otro que pudiese hacer este ministerio. Pero andando el tiempo no fué menester este remedio, porque hubo insignes lenguas y las hay hoy en nuestra religión que ha hecho grandes frutos en toda esta nación con sus ministerios y doctrina. De la cual, lo que queda por decir es, que pasándose casi por este mismo tiempo la Catedral de Pátzcuaro á la nueva ciudad de Valladolid (como presto se dirá), con ella pasó el Seminario de colegiales y juntamente el estudio de latinidad que en Pátzcuaro se había puesto, quedando en Pátzcuaro la escuela de niños que aprenden doctrina cristiana, y á leer y escribir, que hoy persevera y de que es Maestro un religioso de nuestra Compañía de Jesús, de que se han seguido los grandes frutos que se dirán en el capítulo siguiente.

CAPITULO XVII.[1]

Fundación del Colegio que la Compañía de Jesús tiene en la ciudad de Valladolid, en el Reino de la Nueva España.

Por haber sido esta ciudad de Valladolid como colonia fundada por los españoles que se habían avecindado en la de Pátzcuaro, y nuestro Colegio, también de Valladolid, haber tenido su origen del de Pátzcuaro, de que acabamos de escribir, es necesario juntar en esta historia estas dos fundaciones de Colegios que casi á un mismo tiempo se fundaron en esta Provincia. Y diremos primero la ocasión con que se fundó la ciudad de Valladolid, y cómo á ella con Bula de Su Santidad se trasladó la silla Episcopal que en sus principios estuvo fundada en la ciudad de Pátzcuaro, y hoy lo está en la de Valladolid.

Cae esta Ciudad respecto de la de México (que es el centro para situar las demás de la Provincia), poco más de treinta leguas distante, y de la de Pátzcuaro no más de siete. La ocasión, pues, que se ofreció para fundarse de nuevo la ciudad de Valladolid, y con ella mudarse la silla Episcopal con su Catedral, fué, que habiendo salido el Virrey D. Antonio de Mendoza (que fué el primero que con este título gobernó los reinos de la Nueva España) á pacificar unos rebeldes Indios á la Nueva Galicia, y pasando por el sitio que hoy tiene Valladolid, que entonces eran unos campos amenos de muy hermosas y apacibles vistas y espaciosas llanadas, el Virrey con la mayor parte de la nobleza de México que le iba acompañando, juzgaron ser á propósito para planta de una buena y acomodada ciudad, á que convidaba la amenidad de este sitio á las riberas de un alegre río, el temperamento muy sano, el cielo muy sereno y benigno, la fertilidad de la tierra muy á propósito para todo género de frutos y semillas, y finalmente, todo les parecía que prometía mucha comodidad para pasar la vida á los que la quisiesen poblar. Con esto se determinaron fácilmente á que se hiciese merced á algunos de los que se ofrecieron á dar principio á la nueva ciudad, de sitios y tierras para labrar sus

1 Véase la advertencia al principio de este tomo.

casas y acomodar sus haciendas; y corriendo luego la voz de que había de ser aquella una gran ciudad, cabeza de toda la Provincia de Michoacán, los religiosos de San Francisco y San Agustín se anticiparon á escoger sitio y erigieron dos hermosos y suntuosos Conventos, que son la cabecera de las Provincias que estas dos sagradas religiones tienen en Michoacán.

Prosiguióse adelante con este intento, y el Sr. Obispo D. Antonio Ruiz de Morales, religioso del orden militar de Santiago que fué el segundo que ocupó esta silla, llevado de la opinión común que Valladolid había de ser una de las mejores ciudades de este Reino, se persuadió que el principal medio para su aumento era trasladar á ella su silla Episcopal, con que le pareció se moverían los Indios y vecinos de Pátzcuaro á acompañarle. Dió parte al Virrey de este intento y trajo fácilmente tras sí su voluntad, porque estaba muy aficionado á este nuevo pueblo como á hechura suya, y deseaba mucho su dilatación. Escribieron luego de común acuerdo al Rey y al Real Consejo de Indias sobre el negocio, los cuales, movidos de la conveniencia que les representaban, informaron á su Santidad y se expidieron sus Bulas; para la traslación hubo algunas dificultades que vencer en los Indios de Pátzcuaro, que sentían sumo desconsuelo en ver desposeer su ciudad del lustre que había tenido con la Catedral y su silla; y así se fué dilatando la mudanza hasta que D. F. Juan de Medina Rincón, religioso de la orden de San Agustín, gran teólogo y uno de los mayores Ministros que tuvo el Evangelio en el nuevo Orbe, y tercer Obispo de Michoacán, rompió con todo, y mudando la Catedral, tomó posesión de ella comenzando en Valladolid el edificio de su nueva Iglesia. Hecha la mudanza, fué notable el sentimiento de la gente de Pátzcuaro y muchas las lágrimas que derramaba, no pudiendo sufrir ver despojar los altares de sus ornamentos, imágenes y retablos á que por la tierna memoria de su santo Obispo D. Vasco de Quiroga habían cobrado singular devoción, y defendían algunas alhajas de la Iglesia, pretendiendo si podían con esto conseguir que perseverase allí la Catedral.

No dejaron los de la Compañía de ayudar en este tiempo á la paz de la gente del pueblo, porque viendo la turbación de los Indios de que se temía algún alboroto, procuraron sosegarlos principalmente en algunos casos en que se determinaron valerse de las armas para su defensa. Tenían los Indios una campana, para cuya hechura habían contribuido liberalmente con sus limosnas, y sobre la cual en presencia de todos ellos había echado sus bendiciones el santo Obispo D. Vasco; y así, era grande la estima que de ella hacían, teniéndola por único remedio contra los truenos, rayos y tempestades que se solían armar para descargar su furia sobre la ciudad. Entendieron ellos que de secreto les querían llevar esta prenda de consuelo que les quedaba, y fueron tantos los extremos de sentimiento que hicieron, que se juntó una gran multitud de Indios con arcos y flechas, con tal brío y determinación, que todos temieron algún gran motín y rebelión popular; comenzó con esto la gente á prevenirse de armas y caballos, y ya se repartían los oficios de la guerra para pelear y defender sus vidas, de los Indios que se alborotaban. Pero la Divina Majestad dispuso que uno de nuestros religiosos entrase de por medio y quietase este alboroto, y por su industria echase agua al fuego que comenzaba á arder,

asegurando á los españoles que el motivo del disgusto de los Indios no era gana de rebelión, sino sobra de devoción y piedad que á las cosas en que había puesto mano su santo Obispo tenían, y que no se espantasen de su sentimiento, pues por medio de aquella campana habían experimentado obras milagrosas en tiempo de tempestades. Satisfizo de la misma manera á los Indios haciéndoles entender que de parte de la Iglesia había intervenido la misma devoción, y que si se habían resuelto á hacer la dicha mudanza sin darles parte, ni comunicárselos había sido por entender, que mudada la Catedral á Valladolid ellos también habían de mudarse, pues les convidaban con temperamento más apacible y ameno. Con esto los ablandó y sosegó los ánimos turbados, y se volvieron á sus casas millares de Indios que ya de toda la Provincia se habían convocado; más dificultad hubo en quietarlos cuando intentaron los mismos Capitulares de trasladar las reliquias del santo Obispo D. Vasco de Quiroga á la Catedral de Valladolid (como en el capítulo segundo del libro 3º se dijo), porque luego que lo entendieron se puso en arma gran número de indios flecheros velando de día y de noche en defensa de su sepulcro, y no contentos con esto, labraron una piedra de tanta grandeza y peso que con dificultad la podían mover seiscientos indios tirando de ella, y la pusieron sobre el sepulcro del cuerpo santo, echando con ella el sello á su seguridad.

Finalmente, habiéndose sosegado estos disturbios de la gente y asentado la Catedral en Valladolid, trataron de pasar el Colegio Seminario de colegiales que el santo Obispo D. Vasco, para su servicio y ayuda de su Iglesia había fundado, á los cuales los de la Compañía que residían en Pátzcuaro leían gramática, y así los Capitulares y Regidores con instancia pedían para el bien y acrecentamiento de su ciudad la traslación de nuestro Colegio. Sentían los nuestros desamparar á los indios de Pátzcuaro que tan tiernamente amaban, y ya ellos se entristecían de ver que si se les iban los Padres, quedaban como huérfanos y destituidos de un gran consuelo, no teniendo á quien acudir á comunicar sus trabajos con la confianza que solían. Viendo esta dificultad el Padre Provincial Pedro Sánchez, que había ido á Michoacán con deseo de dar asiento á estas cosas, con maduro acuerdo resolvió que quedándose los nuestros en Pátzcuaro, donde había sido siempre copiosa la mies, se comenzase á fundar otra casa en Valladolid, señalando al P. Juan Sánchez por Superior que diese principio á su edificio, acompañado con un Hermano que leyese gramática á los pocos estudiantes que entonces había.

No fué pequeño el trabajo y pobreza que por algún tiempo estos primeros religiosos padecieron, viviendo al amparo de la caridad y limosna que cada semana para su ordinario sustento las dos sagradas familias de San Francisco y San Agustín, con religiosa liberalidad les hicieron, hasta que ayudados del favor divino y benevolencia de los ciudadanos, acomodaron unas pobres casillas para habitación de los nuestros, y labraron una Iglesia pequeña pero capaz para los pocos vecinos que la ciudad tenía. Pero Dios Nuestro Señor, á cuyo amparo vivimos, ha mejorado cada día las cosas, y corriendo con más prosperidad los tiempos ha favorecido á este Colegio en lo temporal. Porque aunque no tiene fundador ha movido el ánimo de sus fieles á que le hayan hecho algunas donaciones de haciendas, con que ha podido

sustentar con alguna comodidad los sujetos que allí se ocupan en nuestros ministerios y se ha labrado morada competente en que vivan, con Iglesia, aunque no muy suntuosa, pero decente y bien adornada. Después de haber fundado la Compañía, entraron los religiosos de Nuestra Señora del Carmen y la Merced, los cuales, con dos conventos que labraron, dieron más lustre y aumento á la ciudad, á que se añadió un buen convento de monjas en que hay número de religiosas que de aquella Provincia se dedican en clausura á Nuestro Señor, y finalmente, aunque esta ciudad se ha quedado con pobreza de vecinos, pero está acompañada de algunos barrios de Indios Tarascos que allí se avecindaron y en ellos levantaron Iglesias para las ordinarias doctrinas y sermones que se les hacen, y en la comarca hay número de estancias de labor, que los Españoles tienen pobladas, con que hay bastante materia para el celo de los Ministros que destina la Providencia Divina al empleo de aquel lugar y al cultivo de aquella su viña.

CAPITULO XXV.[1]

Escríbese la fundación del Colegio de la Compañía de Jesús, de la ciudad de Oaxaca, por otro nombre Antequera, y la persecución que tuvo esta fundación.

El Colegio contemporáneo en su fundación á los que acabamos de describir de Pátzcuaro y Valladolid, es de la ciudad de Oaxaca, del cual se nos sigue tratar al presente, y juntamente de los frutos que para grande gloria de Nuestro Señor y bien de las almas de esta fundación se han seguido. Porque aunque es verdad que en sus principios tuvo grandes contradicciones y persecuciones como adelante veremos, pero esas pasadas, pudo decir este Colegio lo del real Profeta: *Secundum multitudinem dolorum meorum.... consolationes tuæ laetificaverunt animam meam.* Y siguiendo el método y orden que al principio propusimos, haremos aquí primero descripción del puesto de esta ciudad, población y comarca, para después escribir de los ministerios que en ella con los prójimos han ejercitado los de nuestra Compañía, y frutos que con el favor divino se han cogido.

La ciudad de Oaxaca, que es una de las más populosas que los españoles poblaron en la Nueva España, llamada comunmente así por la Provincia donde está, y Antequera por el nombre que los primeros pobladores le impusieron, cae al Mediodía, distante ochenta leguas de México, en un sitio llano y apacible, de saludables aires y de temple algo caliente. Y aunque tiene como quinientos vecinos españoles, lo principal que la ennoblece es estar en ella la silla episcopal de este dilatado Obispado, cuya jurisdicción es entre el Obispado de los Angeles y el de Chiapas. Extiéndese del uno al otro más de ciento veinte leguas por los confines del Obispado de Tlaxcala, y sesenta por los de Chiapas; y de latitud tiene ciento por la costa del mar del Sur y cincuenta por la del Norte, en que se incluyen las Provincias de la Mixteca alta y baja; la alta, que cae cuarenta leguas de Antequera al Po-

1 Véase la advertencia al principio de este tomo.

niente, y la baja más hacia el mar del Sur. La Iglesia Catedral de esta ciudad, aunque no es de las mejores y más suntuosas de la Nueva España, pero es acomodada, fuerte y capaz para la ciudad, bien servida de música de instrumentos con que celebra grave y solemnemente sus fiestas. Los primeros religiosos que de propósito entraron á enarbolar el estandarte de la fe y dilatar el santo Evangelio en esta extendida Provincia, fueron los Padres predicadores de la ilustrísima y sagrada Religión del glorioso Santo Domingo, con cuyo trabajo y celo de la salud de las almas ha rendido esta viña copiosos y sazonados frutos al cielo. Por lo cual pudieron con comodidad edificar en esta ciudad un convento y templo suntuoso que puede competir en fortaleza y hermosura con el mejor de la Nueva España. Los segundos que entraron á fundar en esta ciudad fueron los de la Compañía de Jesús (de cuyo Colegio como de sujeto propio de este capítulo diremos adelante más despacio). Los Padres descalzos de San Francisco labraron después, según su santa costumbre, un curioso y recogido convento, á cuyo sustento con mucha piedad y liberalidad acuden los vecinos de la ciudad. Hay también religiosos de San Agustín y Nuestra Señora de la Merced, que aunque no han puesto la última mano á sus conventos, pero son de muy buena proporción y capacidad, y otros dos monasterios de monjas, el uno, sujeto al ordinario, y el otro, á los Padres de Santo Domingo, que encierran muy buen número de religiosas.

Está en esta Provincia el Valle de Oaxaca, célebre por el título de Marqués que de él se dió en premio de sus grandes hazañas, trabajos y conquistas al valeroso y famoso capitán Hernando Cortés, conquistador de las tierras y Reinos de este Nuevo Mundo. A media legua de la ciudad corre por ocho leguas el valle referido, hermoso, apacible y templado, y de aire muy saludable, adonde con abundancia se coge todo género de frutas y semillas, así de las de España como de las de la tierra. Finalmente, toda esta Provincia es muy fértil, y aunque rica de minas de oro y plata, pero no del todo descubiertas. En los pueblos hay muchas y varias lenguas, y en ellos doctrinas y beneficios muy pingües que administran clérigos del Obispado y otros muchos, que están á cargo de los Padres Domínicos por haber sido los primeros obreros de esta viña, y son tantos y tan buenos los conventos que en esta Diócesis tienen, que de ellos solos se forma una de las más ilustres Provincias que en estos Reinos hay de la sagrada familia de predicadores. Esta es una breve relación de la Provincia y ciudad de Oaxaca, donde la Compañía fundó su Colegio con la ocasión siguiente.

Había venido á México el año de 1574 (dos después que la Compañía llegó á este Reino) el canónigo Antonio de Santa Cruz á negocios importantes de su Iglesia de Oaxaca, hombre entendido y práctico en todo género de negocios, y no menos deseoso del bien común de su ciudad. Y juzgando lo que los de la Compañía ayudarían á la reformación de costumbres y buena enseñanza de la juventud, solicitaba por todos los medios posibles que le concediesen llevar consigo algunos Padres, á los cuales daría el sustento necesario y habitación cómoda en la ciudad. Correspondiendo á su buen deseo el Padre Provincial le prometió dos Padres, los cuales tomasen noticia de la importancia de aquel puesto, de la comodidad para ejercitar nuestros

ministerios en utilidad de las almas de los ciudadanos, de la aprobación y gusto suyo, del temple y naturales, y lo demás que se juzgase convenir. Concedidos los dos Padres, se hizo consulta sobre la persona que con satisfacción tomase á su cargo esta empresa, y después de varios pareceres se tuvo por bien que el P. Rector Diego López se encargase de este negocio y llevase consigo al P. Juan Rogel, que poco antes había llegado de la Habana. Y habiéndose tomado esta resolución se partieron en compañía del dicho canónigo para la ciudad de Oaxaca por el mes de Diciembre del mismo año, llegando á ella en tiempo de Adviento, fueron recibidos con el mayor y más singular aplauso que en ninguna otra ciudad de la Nueva España hasta entonces lo habían sido. Y aunque los nuestros con religiosa modestia procuraron ir á la mano al canónigo, y estorbar la pública ostentación y universal regocijo que pretendía hacer en su recibimiento, pero no lo pudieron recabar. Porque como persona principal y entre los de su Iglesia de mucha autoridad, le fué fácil por cartas y recados convocar secretamente para un día señalado lo más de la ciudad, entreteniendo hasta entonces á los dos Padres que ninguna cosa menos sospechaban. Llegado el día para que estaban avisados los de Oaxaca, entraron los nuestros con tal concurso y regocijo de la gente, que no quedó persona de importancia que no los saliese á recibir, unos convidados y otros movidos de curiosidad, quedando todos muy edificados de la grande modestia que resplandecía en nuestros misioneros.

Descansaron pocos días, y echando de ver la buena disposición que para nuestros ministerios se ofrecía en la ciudad, comenzaron luego á confesar y predicar con tanto gusto y aprobación de todos, que aunque de estos ejercicios habían tenido mucha noticia, juzgaban ya que excedían las obras á la fama que del fervor de los de la Compañía había llegado antes á su noticia. Viendo esta acción del pueblo el canónigo Antonio Santa Cruz, determinó hacernos donación de unos solares y casas suyas donde de presente había acomodada vivienda y para adelante buen sitio y puesto á propósito para nuestros estudios. Fué esta donación para aquel tiempo de mucha estima, y principio para que los ciudadanos después mostrasen su liberalidad con otras mandas y limosnas.

Pero no duró mucho esta bonanza, porque luego el común enemigo, envidioso del bien de la ciudad y de las almas que se iban aprovechando de los sermones del P. Diego López, y de la frecuencia de los sacramentos que se comenzaba con buena y dichosa suerte á entablar, procuró con sus trabas é invenciones diabólicas tramar las cosas, de suerte, que con apariencia de bien se impidiesen los frutos de nuestros ministerios. Despertó los ánimos de una familia religiosa para que valiéndose de cierto privilegio (que llaman de las cannas) concedido á los mendicantes por los sumos Pontífices, estorbasen que los nuestros dentro de cierta medida y distancia de pasos, no pudiésemos edificar casa ni abrir Iglesia en perjuicio de la más antigua. Pero por tener los de la Compañía otro privilegio más nuevo y particular de la Sede Apostólica, por el cual no estaban obligados al antiguo de las demás sagradas religiones, habían admitido la donación de la casa y solares para su vivienda y abrir Iglesia en que poder acudir á sus ministerios en esta ciudad. El señor Obispo D. Fray Bernardo de Alburquerque, que fué el segundo de aquella silla, ó ya por no tener

suficiente noticia de nuestro privilegio ó por las obligaciones que á la sagrada religión Dominicana tenía, cuyo hábito y religión había profesado, tomó tan por suya la causa, que sin ser nuestro Juez ni poderlo ser en aquel caso, procedió contra nosotros hasta impedirnos la administración de los santos sacramentos, y publicándonos por excomulgados en todo su obispado. Las cuales censuras y otras graves penas pecuniarias mandó publicar contra los que con nosotros se atreviesen á comunicar y nos ayudasen en estas causas. Como el P. Diego López con su apacible y afable trato había ganado las voluntades de toda la ciudad, fué grande el sentimiento que les causó la novedad del suceso, espantándose del rigor y violencia que contra nuestros religiosos se usaba, y juzgando ser la causa injusta y notoria la fuerza, nos acudían y visitaban de secreto, evitando la publicidad por el escándalo de los ignorantes; llegó á tales términos este ruido, que esparciéndose por la ciudad un rumor falso que echaban de ella por fuerza á los de la Compañía, vinieron muchos de los vecinos á nuestra casa con sus armas para defendernos si fuese necesario, de cualquiera violencia que se nos hiciese. El señor Obispo perseveraba no bien informado, y así, no se ablandaba ni le parecía admitir petición en nuestro favor y descargo, ni daba lugar para dejarse informar de nuestro letrado. Viendo, pues, el P. Diego López que las cosas estaban en tan mal estado, como tan amigo de la paz y concordia, juzgó por último remedio dejar el puesto aunque con harto sentimiento de la ciudad, y venir á dar parte al Virrey D. Martín Enríquez, que á la sazón gobernaba, juez verdaderamente justísimo y á quien por razón del patronato Real tocaba esta causa, y á la Audiencia y al Metropolitano Arzobispo de México. La ciudad de Oaxaca despachó juntamente sobre el negocio un Regidor de los más principales llamado Francisco de Alavés (que siempre fué insigne benefactor de aquel Colegio) para que en su nombre con todas veras solicitase con el Virrey y la Real Audiencia el buen despacho de nuestra causa; y conociendo S. E. claramente que la Compañía padecía sin justicia, puso luego conveniente remedio mandando á sus jueces que como personas que representaban la de S. M., patrón en lo eclesiástico de esos reinos, nos pusiesen en posesión de nuestras casas y solares, y que en ellos por ninguna vía se nos estorbasen nuestros ministerios. La Audiencia Real y Metropolitano declararon no haber podido ni poder el señor Obispo proceder contra los de la Compañía con penas y censuras, ni haberles comprendido en manera alguna, por no haber sido ni ser de juez competente ni legítimo Superior en aquella causa.

Con esto, se puso total remedio á la inquietud pasada, y la tormenta, finalmente, paró en gran bonanza, como ya lo tiene la Compañía de experiencia y bien entendido desde el tiempo de nuestro glorioso Padre que tenía estos prenuncios por favorables á la Compañía, que con las heladas de las persecuciones se arraiga y crece más, como muchas veces ha sucedido en la santa Iglesia. Porque el señor Obispo, varón verdaderamente de muy grandes virtudes y sana intención, informado bien de la verdad y vistos los recados que le iban de México, se sujetó á la razón, y como persona prudente y religiosa dió muy buen corte á las cosas, certificando haber sido su intención sana, y haber seguido tan agriamente la causa contra nosotros por entender estaba la razón y justicia de la parte contraria, según le habían informado.

Porque ya reconocido y deseoso de nuestro consuelo y paz, y en prendas del amor que en adelante tendría á la Compañía, ofrecía en trueque y permuta de los solares y casas sobre que se había levantado aquel fuego y persecución, unas suyas muy acomodadas y en el mejor puesto de toda la ciudad. Admitiólas la Compañía con el agradecimiento que suele á sus bienhechores, y el señor Obispo, más ganado con esta acción y nuestro rendimiento, envió á pedir más de la Compañía á México y los recibió con gran benevolencia y demostración de mucho afecto; y de allí adelante, en todas ocasiones dió muestra de lo que amaba á la Compañía, sirviéndose de ella en los negocios de importancia que se le ofrecían, venerándola y poniéndola por ejemplar de caridad, humildad y celo santo. De manera que de donde el enemigo procuró sacar nuestra destrucción y espiritual ruina de los prójimos, sacó la divina Bondad nuestro acrecentamiento y mayor utilidad de las almas, y donde había pretendido sembrar desunión, de ahí supo Nuestro Señor sacar, como poderoso y sabio, mayor unión y conformidad entre las religiones, las cuales quedaron en grande paz y amor con nuestro Colegio, que ha recibido continuamente mucha caridad y buenas obras de los religiosísimos Padres y Maestros de la ilustre y sagrada familia de Predicadores.

Y es muy de notar lo que añadiré aquí y con que remataremos este capítulo, esto es, que de esta borrasca y torbellino, no sólo á este Colegio sino á toda la universal Compañía, se siguió mucho bien, porque con esta ocasión, la feliz memoria de la santidad de Gregorio XIII, vivamente sentido de la violencia que contra los nuestros se había usado en la ciudad de Oaxaca, expidió el año de 1576 una Bula que comienza *Salvatoris Domini Nostri Iesu Christi*, en que ampliamente confirma el privilegio que la Sede Apostólica había concedido á la Compañía de edificar *intra cannas*, con palabras tan honoríficas que muestra bien el caudal que de ella hacía y la estima que de su Instituto este gran Pontífice había cobrado. Y porque sería largo referir toda la Bula, sólo pondremos aquí algunas de sus palabras que principalmente hablan en el caso presente, remitiendo al que lo quisiere ver más despacio al libro de las letras apostólicas que los Pontífices han dado á nuestra religión. Dice, pues, así el Vicario de Cristo hablando de los de la Compañía, y sus pleitos en esta materia y ciudad de Oaxaca: *a diversis dictorum ordinum religiosis diversimode, vigore seu praetextu privilegiorum hujusmodi cannarum, adhuc pront de facto tam in Mexicana, quam in Guaxicana Novae Hispaniae civitatibus non sine animi Nostri displicentiae molestantur, imo et excommunicationis sententiae interdum feriuntur, in Christiani populi scandalum non modicum, etc.* Palabras en que bien claramente significa el sumo Pastor y Padre de la Iglesia el grande sentimiento que había tenido de los pleitos con que sin razón habían sido molestados los de la Compañía en la ciudad de Oaxaca. Y no contento con esto, Su Santidad envió después una citatoria (cuyo original se guarda en el archivo de este Colegio), en que le manda al Obispo parecer personalmente en Roma dentro de dos años á dar razón de lo actuado contra la Compañía. Pero á los de ella pareció estimarlo, pero no usarla, por estar ya el pleito sosegado y compuesto.

Finalmente, con este buen asiento de los negocios, fué á aquella ciudad el Padre Maestro Pedro Díaz, uno de los primeros fundadores

de esta Provincia, cuya vida y religiosas virtudes tendrán su propio lugar en esta historia, y con sus sermones y continuo trabajo en los ministerios procuró corresponder á la afición con que todos en Oaxaca nos tenían obligados, y á la liberalidad con que con sus largas limosnas nos ayudaban, las cuales han sido con tanta continuación y piedad, que con ellas sin otro fundador particular se ha entablado el Colegio y sustentado bastante número de sujetos, esperando en la paternal Providencia del Señor, que si conviniere, su Majestad ofrecerá propio fundador para mayor gloria suya.